



NOTA DE PRENSA No. 205 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

MUERTE ACCIDENTAL DE NIÑITA IDENTIFICADA CON INICIALES D.J.M.D., DE 6 AÑOS DE EDAD, EN COMUNIDAD EL HORMIGUERO, MUNICIPIO SIUNA, REGIÓN AUTÓNOMA COSTA CARIBE NORTE.

Ayer martes 29 de septiembre 2020, a las 10:00 de la mañana, Policía Nacional fue informada por ciudadano identificado con iniciales P.B.O, del fallecimiento de la niña identificada con iniciales D.J.M.D., de 6 años de edad, en su casa de habitación, a consecuencia de golpe en costado derecho del tórax ocasionado con objeto contundente (piedra).

Equipo Técnico de la Comisaria de la Mujer y Peritos de Criminalística, se presentaron al lugar, realizaron inspección y fijación fotográfica del lugar.

Como resultado de las investigaciones Policía Nacional constató que el día jueves 24 de septiembre a las 7 de la mañana, la niña de iniciales D.J.M.D, resultó lesionada de forma accidental, por impacto de piedra en costado derecho del tórax, lanzada por el adolescente identificado con iniciales O.C.L.D, de 13 años, quien jugaba con otros niños en comunidad El Hormiguero, municipio de Siuna; falleciendo ayer martes 29 de septiembre 2020.

Cuerpo examinado por médico Forense de Siuna, determinó causa de muerte: **Trauma torácico.**

Policía Nacional en coordinación con Ministerio de la Familia, garantizan atención a las familias vinculadas a esta tragedia.

Nuestra institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, miércoles 30 de septiembre de 2020.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional

